

Plan de Trabajo Proyectos de Investigación Estratégica Territorial en Red (PIET-R). Convocatoria 2026

La extensión máxima de la presentación no podrá exceder las 40 páginas, incluyendo la bibliografía. Extensiones mayores no serán evaluadas

PLAN DE TRABAJO

1 TÍTULO DEL PROYECTO

2 NOMBRE DEL DIRECTOR COORDINADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO (perteneciente a CONICET, categoría independiente o mayor - Debe coincidir con el que se consigne en SIGEVA)

3 DIAGNÓSTICO

Explique claramente cómo definió el problema a abordar en este proyecto, especificando las consultas realizadas, los intereses sectoriales y los acuerdos para abordar las soluciones alternativas propuestas. Estos antecedentes constituyen el diagnóstico inicial del proyecto.

4 RESUMEN DEL PROYECTO

Explique el objetivo general y marco de referencia. Describa los objetivos específicos del proyecto, el plan de actividades, la metodología a implementar y los resultados esperados. No se deberá exceder de 500 palabras.

4.1 Objetivo general:

Enuncie el objetivo general a alcanzar con el desarrollo del proyecto

4.2 Objetivos específicos:

Enuncie los objetivos específicos del proyecto. A diferencia del objetivo general, el desarrollo del proyecto SÍ debería asegurar el cumplimiento de los objetivos específicos.

4.3 Metas mensurables para cada objetivo específico

Indique para cada objetivo específico qué metas y en qué porcentaje se alcanzarán semestralmente, de manera de poder verificar el cumplimiento de las actividades propuestas y permitir el seguimiento del proyecto.

4.4 Indicadores de cumplimiento de metas. Los indicadores deben estar claramente definidos, indicando su fuente de datos y periodicidad.

5 ANTECEDENTES, CONOCIMIENTOS EXISTENTES Y RESULTADOS PREVIOS

Describa, según el esquema que sigue las contribuciones propias o del grupo y de otros grupos al conocimiento sobre el tema, como así también los problemas no resueltos a los que se dirige este proyecto.

5.1 Estado del conocimiento general en el tema. Describa los conocimientos que existen a nivel mundial, nacional o local sobre el problema a abordar.

5.2 Principales contribuciones al tema por parte del grupo del proyecto. Cite y comente las contribuciones realizados por los investigadores de los GI del proyecto en el tema específico.

5.3 Resultados esperados. Explícite como contribuirá el proyecto a la resolución del problema planteado.

6 ACTIVIDADES, CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA

Para facilitar el análisis de la coherencia interna del proyecto, éste debería estructurarse en función de los objetivos específicos y metas a ser cumplidas

- Actividades propuestas con su secuencia o encadenamiento lógico y metodología a usar en cada una de ellas. Describa, según corresponda al tipo de proyecto, el diseño experimental, o el procedimiento para la recolección de información y su procesamiento. Es aconsejable la descripción muy breve de la metodología a usar dentro de cada sección donde se describen las tareas. Describa aquellas metas (indicando porcentaje) que espera obtener o alcanzar para validar el cumplimiento de lo planteado en cada etapa o actividad y que permita proseguir con la siguiente. De acuerdo a la amplitud territorial de la propuesta y su correspondiente complejidad, detalle tiempos y logística para el desarrollo de las actividades.

- Describa para las muestras o piezas, así como para la información impresa, sonora o visual o series de datos, los métodos para su registro, procesamiento, preservación y archivo o guarda.

- En el caso de utilizar IA, se debe justificar la necesidad de implementar estas estrategias como alternativa o necesidad, en comparación con modelos actuales o estrategias de análisis de datos que no sean de IA, especificando las técnicas a implementar. Además, se deberá estimar las características y volumen de datos a utilizar demostrando la existencia de recursos computacionales disponibles.

- Para atender posibles impactos ambientales de la propuesta, directos e indirectos, que afectan a la factibilidad técnica y socioambiental, se considerará de forma favorable si los proyectos presentan alguna consideración sobre el posible impacto socioambiental.

6.1 Resultados esperados.

Describir en esta sección los resultados concretos que espera obtener, en el marco del proyecto y relacionado con los objetivos específicos, que resulte alcanzable en el período de ejecución del mismo.

6.2 Protección de los resultados:

Indique si los resultados del proyecto podrían ser pasibles de protección de la propiedad intelectual y si esto puede incidir en la libre difusión de los mismos.

6.3 Actividades de transferencia

Los resultados de estos proyectos implican actividades de transferencia a terceros, tanto potenciales como efectivos.

Deberá completar el cuadro y describirlos claramente.

Indique con una cruz y describa brevemente la temporalidad de la transferencia prevista

Transferencia Potencial	
Transferencia Efectiva	

Si marcó transferencia efectiva deberá indicar y describir

Transferencia efectiva a corto plazo (menor a 2 años)	
Transferencia efectiva a mediano plazo (2-5 años)	
Transferencia efectiva a largo plazo (+5 años)	

6.4 Escalonado. Escalabilidad de los resultados, seleccione la madurez y escalabilidad de la propuesta y descríbala.

Escala laboratorio o producción continua o prototipo, prueba de concepto	
Escala planta piloto o mini-estación conjunta de laboratorio-empresa/demandante	
Transferencia a empresa o demandante con evaluación socioeconómica o de factibilidad de implementación	

7 CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

a. Justifique y fundamente las razones de la asociación entre los distintos Grupos de Investigación (GI) y UE que llevarán adelante el proyecto. Destaque aquellas capacidades particulares de los GI que hacen valiosa su incorporación. Se deberá justificar los criterios de asociatividad entre los grupos en los objetivos/metás o las actividades proyectadas, o alternativamente, que se muestre cómo un objetivo/meta a cargo de un grupo es insumo de otro objetivo/meta liderado por otro grupo. Deberá quedar explicitado cómo será la interacción entre los distintos grupos.

b. Describa, de existir, los antecedentes de cooperación entre los participantes, se hayan plasmado o no en productos concretos (publicaciones, proyectos multidisciplinarios, desarrollos tecnológicos, entre otros)

8 VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD TÉCNICA.

En esta sección incluya equipos, infraestructura, bases de datos, archivos o datos importantes para el desarrollo del proyecto con acceso directo del GI en su lugar de trabajo. En el caso de acceso a bases de datos, documentos, muestras o piezas de otras instituciones explique los compromisos de colaboración pactados que posibiliten el acceso o uso (no envíe documentación).

9 RELACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS LOCALES, PROVINCIALES, NACIONALES Y/O INTERNACIONALES QUE AVALAN EL PROYECTO PRESENTADO.

Se debe dar cuenta de los vínculos con las entidades propuestas, así como de las soluciones que se brindarían a los sectores demandantes. Justifique los avales presentados, consignando la relación del proyecto con dichas entidades.

- a. Listar resultados de investigaciones o proyectos anteriores realizados con las mismas.
- b. En caso de no existir relación previa deberá describir la interacción prevista en el marco de este proyecto.

10 ASPECTOS ÉTICOS.

En función de sus respuestas al cuestionario del formulario electrónico en el módulo PROYECTO de SIGEVA, mencione los recaudos tomados para garantizar que en el marco del proyecto se respeten los derechos individuales, culturas e identidades en investigaciones con sujetos. Indique además si no cuenta a la fecha con los permisos correspondientes o informes de los Comité de ética, como los obtendrá. La documentación podrá ser requerida por el CONICET en cualquier etapa del proyecto. La información para colecta científica de material biológico está disponible en <https://proyectosinv.conicet.gov.ar/solicitud-colecta-cientifica/>

11 ASPECTOS DE SEGURIDAD LABORAL AMBIENTAL Y BIOSEGURIDAD RELACIONADOS CON EL PROYECTO.

En función de las respuestas en el cuestionario electrónico módulo PROYECTO de SIGEVA describa los recaudos tomados por la institución o instituto donde se desempeñan los distintos GI en relación a este aspecto.

12 RECURSOS FINANCIEROS

Justifique o fundamente los gastos presupuestados según se detalla más abajo.

El presupuesto deberá ser volcado en primera instancia en el formulario informático correspondiente en SIGEVA. Es conveniente, para facilitar la evaluación, que usted copie los mismos datos en una planilla dentro de este documento.

Gastos de capital. Máximo 10% del Monto total del proyecto. Incluyen:

- Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).
- Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

Gastos Corrientes incluyen:

- Bienes de consumo.
- Gastos de Viajes: Se financiarán viajes y campañas al interior del país. Los mismos no deben superar el 30% del total del proyecto.

- Difusión y/o protección de resultados: Ej.: Gastos para publicación de artículos, edición de libros. Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.)
- Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

Justifique rubro por rubro los costos y el subtotal en cada rubro que permita su análisis. Por Ej Insumos para la ejecución del proyecto: cantidades/origen/monto

13 BIBLIOGRAFÍA

Para consultas dirigirse a convocatoriapietr@conicet.gov.ar